



REGIÓN CALLAO: PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

SYLVIA ELIZABETH CÁCERES PIZARRO

Viceministra de Trabajo

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

LUIS ALFONSO ADRIAZEN OJEDA

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

ELIZABETH CORNEJO MALDONADO

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

EQUIPO TÉCNICO

EDITH DELIA CHÁVEZ RAMÍREZ

MARI LUZ NARVÁEZ SOCA

Análisis

ERVIN UCEDA HERNÁNDEZ

Estadística

Contenido

Presentación.....	6
1. Panorama general del empleo de personas con discapacidad en la Región Callao	7
2. Análisis de los principales resultados de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad en la Región Callao	11
2.1 Empresas que requerirán contratar personas con discapacidad.....	11
2.2 Ocupaciones más requeridas de personas con discapacidad	14
2.3 Personas con discapacidad requerido por tipo de limitación	14
2.4 Personas con discapacidad requerido por grupo ocupacional	16
2.5 Personas con discapacidad requerido por rama de actividad económica.....	17
2.6 Personas con discapacidad requerido por tipo de contrato	17
2.7 Cursos de capacitación más requeridos de personas con discapacidad.....	18
2.8 Personas con discapacidad requerido por nivel educativo.....	19
2.9 Personas con discapacidad requerido por grupo de edad.....	19
2.10 Personas con discapacidad requerido por horas trabajadas	20
2.11 Personas con discapacidad requerido por experiencia laboral.....	21
2.12 Remuneración de personas con discapacidad requerido por las empresas.....	21
2.13 Empresas según política de recursos humanos	22
2.14 Dificultades operativas que las empresas enfrentarán para contratar personas con discapacidad.....	22
2.15 Empresas que valoran el servicio público especializado.....	23
Conclusiones.....	24
Anexos	26
Glosario de términos.....	36
Metodología de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad (EDL-PCD).....	41

Índice de gráficos

Gráfico N° 1 Región Callao: Condición de ocupación de la población con alguna discapacidad, 2012	7
Gráfico N° 2 Región Callao: PEA ocupada con discapacidad, según tipo de limitación, 2012.....	8
Gráfico N° 3 Región Callao: PEA ocupada con discapacidad, según nivel de educación alcanzado, 2012	8
Gráfico N° 4 Región Callao: PEA ocupada con discapacidad, según grupo ocupacional, 2012.....	9
Gráfico N° 5 Región Callao: Población Económicamente Inactiva con discapacidad, según tipo de limitación, 2012	10

Gráfico N° 6 Región Callao: Población Económicamente Inactiva con discapacidad, según grupo de edad, 2012	10
Gráfico N° 7 Región Callao: Población Económicamente Inactiva con discapacidad, según nivel educativo alcanzado, 2012	11
Gráfico N° 8 Región Callao: Empresas que requerirán contratar personas con discapacidad, según tamaño de empresa, 2014.....	11
Gráfico N° 9 Región Callao: Personas con discapacidad a contratar, según tamaño de empresa, 2014	12
Gráfico N° 10 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, por tamaño de empresa, según razones de contratación, 2014.....	13
Gráfico N° 11 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, por tamaño de empresa, según razones de no contratación, 2014.....	13
Gráfico N° 12 Región Callao: Empresas de 20 a más trabajadores, según ocupaciones más requeridas de personas con discapacidad, 2014.....	14
Gráfico N° 13 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, según tipo de limitación, 2014	15
Gráfico N° 14 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, según grupo ocupacional, 2014.....	16
Gráfico N° 15 Región Callao: Personas con discapacidad requerido, según rama de actividad, 2014	17
Gráfico N° 16 Región Callao: Empresas que demandan personas con discapacidad, según cursos de capacitación más requeridos, 2014.....	18
Gráfico N° 17 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, según nivel educativo alcanzado, 2014	19
Gráfico N° 18 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, según grupo de edad, 2014	20
Gráfico N° 19 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, según horas trabajadas, 2014	20
Gráfico N° 20 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, según experiencia laboral, 2014.....	21
Gráfico N° 21 Región Callao: Remuneración bruta promedio mensual de personas con discapacidad, según grupo ocupacional, 2014	21
Gráfico N° 22 Región Callao: Empresas de 20 a más trabajadores, según condición de política de recursos humanos, 2014.....	22
Gráfico N° 23 Región Callao: Empresas de 20 a más trabajadores, según dificultades que enfrentarán para contratar personas con discapacidad, 2014.....	23
Gráfico N° 24 Región Callao: Empresas de 20 a más trabajadores, según valoración del servicio público especializado, 2014.....	23

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1 Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por tipo de limitación, 2014	16
Cuadro N° 2 Región Callao: Requerimiento de personas con discapacidad, por tipo de contrato, 2014	18

Índice de Anexos

Anexo N° 1 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por tamaño de empresa, según grupo ocupacional.....	26
Anexo N° 2 Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por tamaño de empresa, 2014	26
Anexo N° 3 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, según grupo ocupacional y ocupaciones.....	27
Anexo N° 4 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por tipo de limitación, según grupo ocupacional.....	27
Anexo N° 5 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por rama de actividad económica, según grupo ocupacional.....	28
Anexo N° 6 Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por rama de actividad económica, 2014	28
Anexo N° 7 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por tipo de contrato, según grupo ocupacional.....	29
Anexo N° 8 Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por tipo de contrato, 2014	29
Anexo N° 9 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por nivel educativo, según grupo ocupacional	30
Anexo N° 10 Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por nivel educativo, 2014	30
Anexo N° 11 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por grupo de edad, según grupo ocupacional	31
Anexo N° 12 Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por grupo de edad, 2014	31
Anexo N° 13 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por tipo de jornada laboral, según grupo ocupacional	32
Anexo N° 14 Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por tipo de jornada laboral, 2014.....	32
Anexo N° 15 Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por requerimiento de experiencia laboral, según grupo ocupacional.....	33

Anexo N° 16	Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por requerimiento de experiencia laboral, 2014	33
Anexo N° 17	Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por rango de remuneración promedio, según grupo ocupacional	34
Anexo N° 18	Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por rango de remuneración promedio, 2014.....	34
Anexo N° 19	Región Callao: Empresas de 20 a más trabajadores, según política de recursos humanos en la gestión del personas con discapacidad, 2014.....	35
Anexo N° 20	Región Callao: Empresas de 20 a más trabajadores que no cuentan, pero sí reorientarán la política de recursos humanos, 2014	35
Anexo N° 21	Región Callao: Ocupaciones más frecuentes de personas con discapacidad, por tamaño de empresa, según semestre, 2014.....	36
Anexo N° 22	Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por tipo de limitación, según semestre y grupo ocupacional	37
Anexo N° 23	Región Callao: Personas con discapacidad que se requerirá contratar en el año 2014, por rama de actividad económica, según semestre y grupo ocupacional	37
Anexo N° 24	Región Callao: Demanda de ocupaciones con mayor remuneración bruta promedio mensual de personas con discapacidad, por semestre y grupo ocupacional, 2014.....	38

Presentación

El Informe Mundial sobre Discapacidad (2011), señala que en los países tanto desarrollados como en desarrollo, las personas con discapacidad en edad de trabajar registran tasas de empleo considerablemente menores y tasas de desempleo mucho más altas que las personas sin discapacidad. Las tasas de ocupación de las personas con discapacidad son más bajas que las de la población general, especialmente en personas de 60 a más años (10,4%)¹.

Según la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS) en el año 2012, el 5,2% de la población total tuvieron alguna discapacidad es decir, 1 millón 575 mil 402 peruanos. Según rango de edad, las personas con discapacidad se concentraban, principalmente, entre los 65 y más años de edad (794 294 personas)².

En este sentido, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), en el año 2013 llevó a cabo por primera vez en forma virtual la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad (EDL-PCD) para Lima Metropolitana³, y las regiones Callao e Ica, con la finalidad de obtener información sobre la demanda laboral futura de personas con discapacidad durante el año 2014, así como identificar sus requerimientos específicos que permitan desarrollar adecuadamente la ocupación demandada.

El presente informe muestra los resultados de la encuesta aplicada a un conjunto de empresas privadas formales con 20 a más trabajadores de la Región Callao⁴. Asimismo, la información obtenida permitirá identificar las ocupaciones más demandadas en la Región Callao.

Esperamos que los resultados de la encuesta permitan identificar dificultades y oportunidades para el acceso al empleo y con ello contribuir al diseño de estrategias o actividades que impulsen los gobiernos regionales en materia de gestión de la promoción del empleo de las personas con discapacidad.

El informe se divide en dos partes. La primera parte comprende el panorama general del empleo en Lima, que se basa en los resultados de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS) para el año 2012, realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En la segunda parte, se presentan los principales resultados de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, tomando en cuenta el tamaño de empresa, ocupaciones más requeridas, grupos ocupacionales, modalidad de contrato, nivel educativo, grupos de edad, capacitación específica, remuneración promedio, políticas de recursos humanos a favor de las personas con discapacidad, dificultades operativas y valoración del servicio público. Finalmente, se incluye las conclusiones, limitaciones, recomendaciones, anexos, aspectos metodológicos y las definiciones básicas utilizadas en el presente documento.

¹ Organización Mundial de la Salud (2011), Resumen Informe Mundial sobre la Discapacidad.

² INEI (2012), Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012.

³ No considera a la Región Callao.

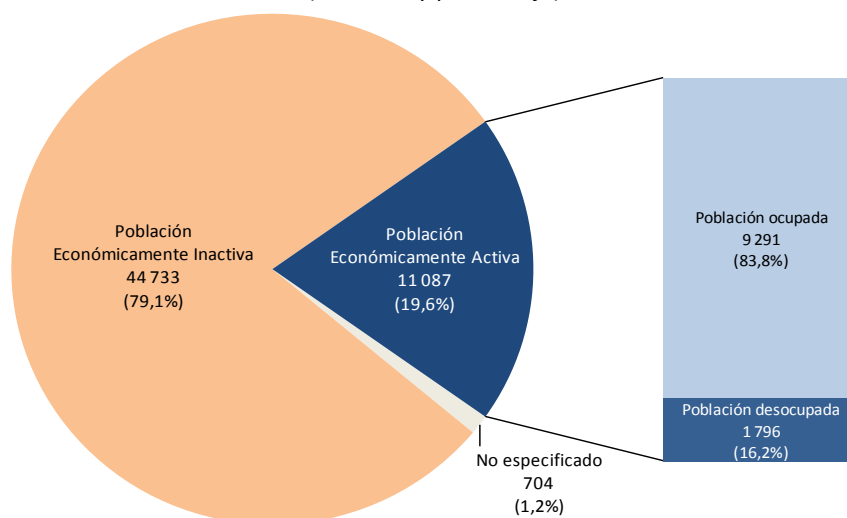
⁴ Para este documento se considera a la Provincia Constitucional del Callao como Región Callao.

1. Panorama general del empleo de personas con discapacidad en la Región Callao

En el año 2012, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ejecutó la **Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS)**. Según los resultados, en la Región Callao, la población con alguna discapacidad en el 2012 representó el 6,2% de la población total. Las personas con discapacidad presentan las siguientes limitaciones: motoras (limitaciones para moverse o caminar y/o usar brazos y piernas), para ver, para oír, para entender o aprender, para relacionarse con los demás y para hablar o comunicarse; dificultades que les impide llevar una vida normal y poder desarrollarse e insertarse fácilmente al mercado de trabajo⁵.

La situación laboral de las personas con discapacidad, según los recientes resultados obtenidos de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS) señala que en el 2012, la Población en Edad de Trabajar (PET) con discapacidad en la región Callao ascendió a 56 mil 525 personas con discapacidad, de las cuales 11 mil 87 (19,6%) participaban en el mercado de trabajo (PEA), de este total el 83,8% se encontraban ocupados y el 16,2% desocupados. Asimismo, el 79,1% de la población se encontraba inactiva, es decir, no participan del mercado laboral y lo conformaban: estudiantes, jubilados, amas de casa, entre otros (44 mil 733 personas con discapacidad).

GRÁFICO N° 1
REGIÓN CALLAO: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD, 2012
(Absoluto y porcentaje)



Nota: Cifras referenciales.

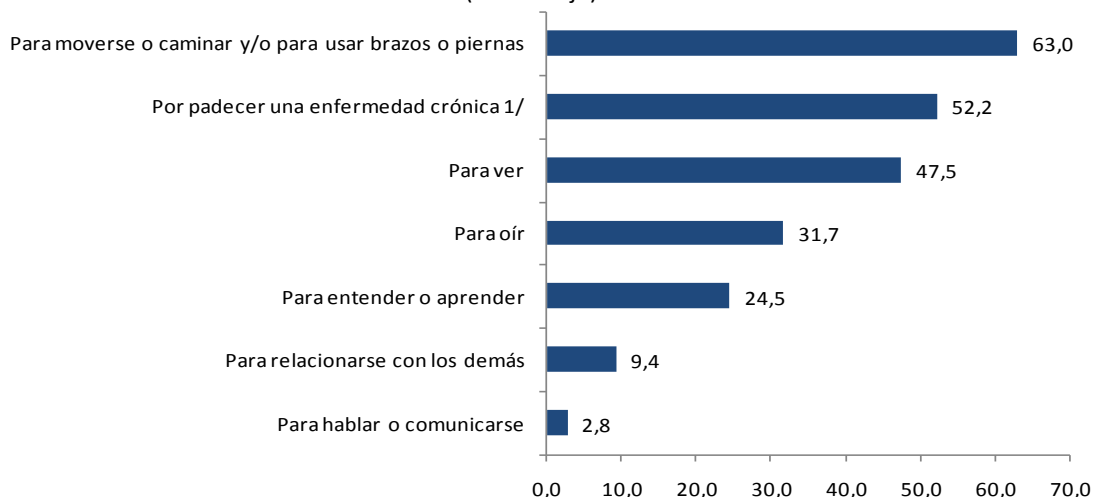
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otro parte, la población ocupada con discapacidad que se insertó al mercado de trabajo, presentó las siguientes limitaciones: motoras (63,0%) siendo el de mayor proporción, seguido por aquellos que padecen una enfermedad crónica (52,2%), para ver (47,5%), para oír (31,7%), entre las principales, en menor proporción se encuentran las limitaciones para hablar o comunicarse (2,8%). Cabe precisar que una persona con discapacidad puede tener más de una discapacidad. Ver Gráfico N°2.

⁵ INEI-Resultados recientes de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012. <http://www.inei.gov.pe/estadisticas/encuestas/>

GRÁFICO N° 2
REGIÓN CALLAO: PEA OCUPADA CON DISCAPACIDAD, SEGÚN TIPO DE LIMITACIÓN, 2012
 (Porcentaje)



Nota: La pregunta es de respuesta múltiple, cifras referenciales.

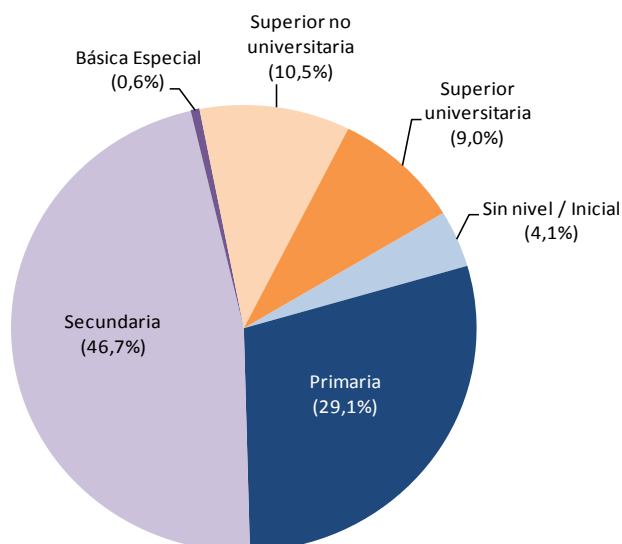
1/ Comprende taquicardias, anemia severa, asma, diabetes, obesidad, hipo e hipertiroidismo, problemas en la piel úlceras, dificultades urinarias, esterilidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según la ENEDIS, el nivel de educación secundaria es la que predomina en la PEA ocupada con discapacidad (46,7%), sin embargo encontramos un alto porcentaje de la población que tiene nivel de educación primaria (29,1%) y estudios de nivel superior (19,5%).

GRÁFICO N° 3
REGIÓN CALLAO: PEA OCUPADA CON DISCAPACIDAD, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 2012
 (Porcentaje)



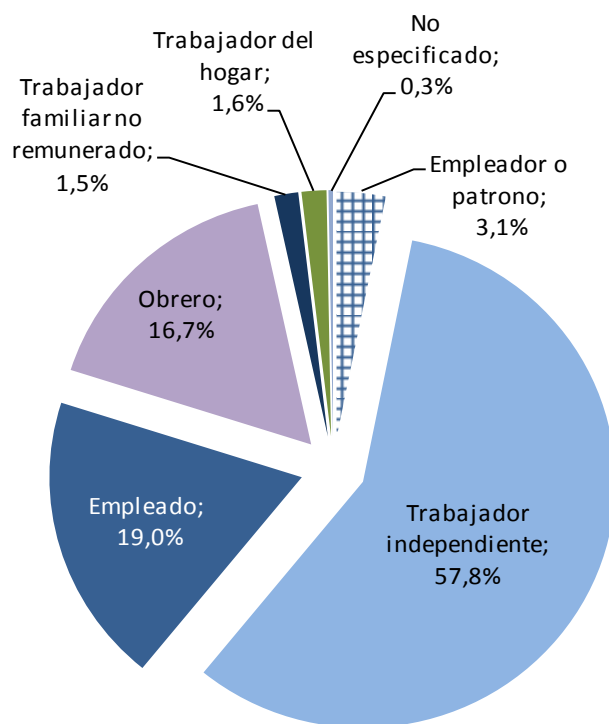
Nota: Cifras referenciales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la Región Callao, el grupo ocupacional de mayor concentración de la PEA ocupada con discapacidad son los trabajadores independientes (57,8%), seguido de los empleados (19,0%), obreros (16,7%), en menor medida se encuentran en los grupos ocupacionales empleador o patrono privado (3,1%), trabajador del hogar (1,6%) y trabajador familiar no remunerado (1,5%).

GRÁFICO N° 4
REGIÓN CALLAO: PEA OCUPADA CON DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2012
 (Porcentaje)



Nota: Cifras referenciales

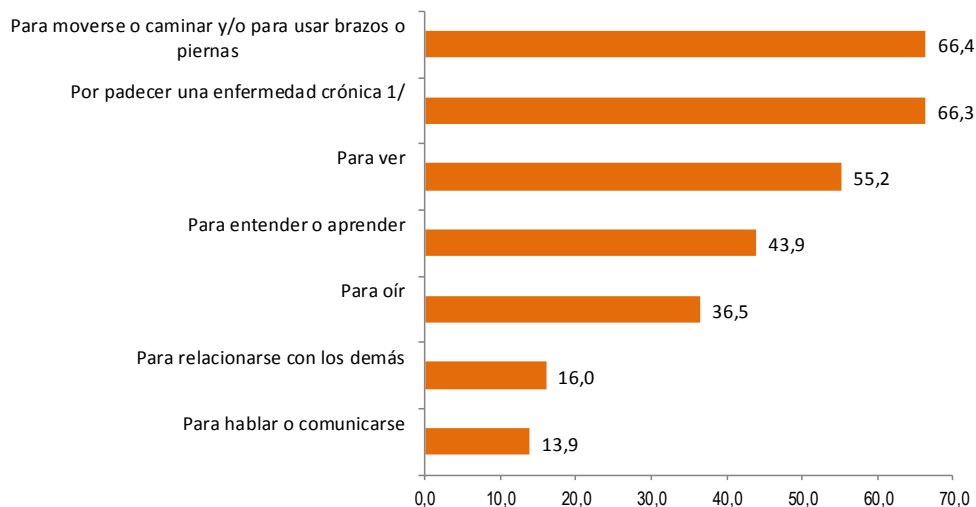
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El otro componente de la PET con discapacidad es la Población Económicamente Inactiva (PEI) que representa más del 79%, si bien es cierto que esta población no realiza ninguna actividad económica, es importante mencionar que según la ENEDIS muchos de ellos respondieron encontrarse enfermo o incapacitado para trabajar (40,0%), estar realizando quehaceres del hogar (19,9%) y que vivían de su pensión (21,4%).

Al analizar, a las Personas Económicamente Inactivas con discapacidad se observa que tienen diferentes limitaciones entre ellos; limitaciones motoras es decir para moverse o caminar y/o usar brazos o piernas (66,4%); limitaciones por padecer una enfermedad crónica 66,3%, para ver (55,2%), para entender o aprender 43,9%; para oír 36,5% y menor proporción para relacionarse con los demás (16,0%) y para hablar o comunicarse (13,9%). Ver Gráfico N°5.

GRÁFICO N° 5
REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN TIPO DE LIMITACIÓN, 2012
 (Porcentaje)



Nota: La pregunta es de respuesta múltiple. Cifras referenciales.

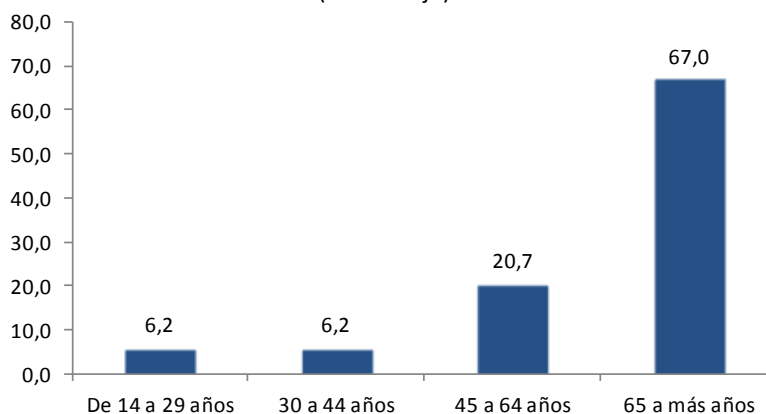
1/ Comprende taquicardias, anemia severa, asma, diabetes, obesidad, hipo e hipertiroidismo, problemas en la piel ulceras, dificultades urinarias, esterilidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las Personas Económicamente Inactivas (PEI) con discapacidad son mayormente adultos, el 67,0% son adultos mayores de 65 a más años, 20,7% tienen edades entre 45 a 64 años, 6,2% concentran a jóvenes hasta 29 años y el 6,2% tiene edades entre 30 a 44 años.

GRÁFICO N° 6
REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2012
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

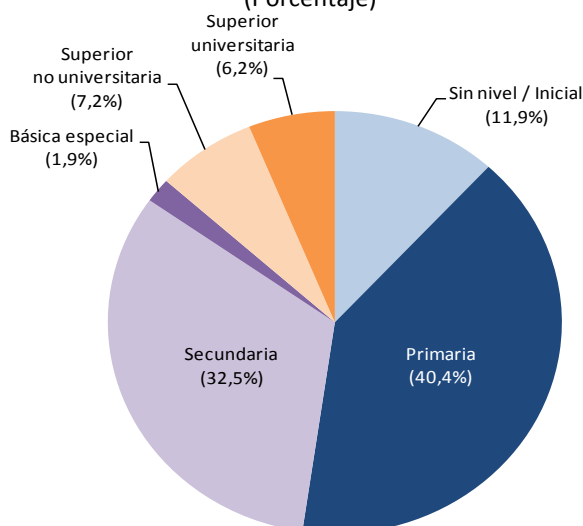
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La educación y la formación se constituyen en elementos claves para la inserción en el mundo del trabajo debido a los continuos cambios en las demandas de competencias.

La PEI con discapacidad, en su mayoría alcanzó estudios del nivel básica regular, primaria (40,4%) y educación secundaria (32,5%), no obstante encontramos un 13,4% que alcanzaron el nivel superior.

Contrariamente, encontramos un 11,9% que no estudio o sólo asistió a inicial y un 1,9% que hizo estudios del nivel básica especial. Ver Gráfico N°7.

GRÁFICO N° 7
REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2012
 (Porcentaje)



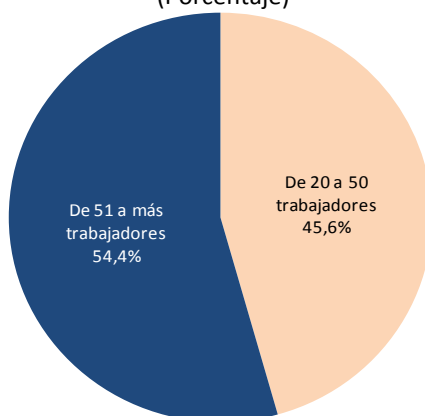
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. Análisis de los principales resultados de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad en la Región Callao

2.1 Empresas que requerirán contratar personas con discapacidad

En el 2014, del total de empresas encuestadas (571) en la Región Callao, el 36,1% (206) declararon que contratarían personas con discapacidad. De este total de empresas que requerirán personas con discapacidad, el 54,4% pertenecen a empresas de 51 a más trabajadores y el 45,6% a empresas de 20 a 50 trabajadores.

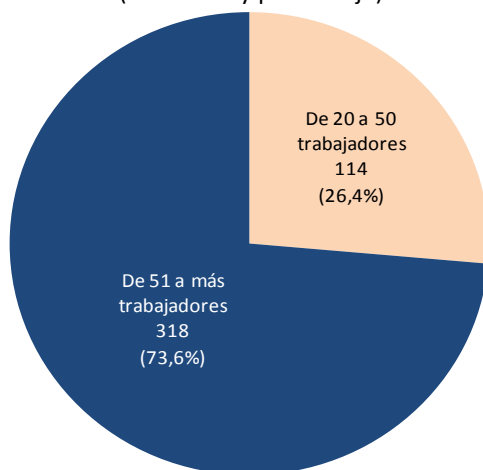
GRÁFICO N° 8
REGIÓN CALLAO: EMPRESAS QUE REQUERIRÁN CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2014
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Durante el año 2014, las empresas encuestadas requerirán 432 trabajadores con discapacidad. El requerimiento de personas es diferenciado por tamaño de empresa. Así, en el tamaño de empresa de 20 a 50 trabajadores se requerirán 114 trabajadores, que representa el 26,4% del total de trabajadores a contratar, y en las empresas de 51 a más trabajadores se contratarán 318 trabajadores (73,6%).

GRÁFICO N° 9
REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD A CONTRATAR,
SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2014
(Absolutos y porcentaje)



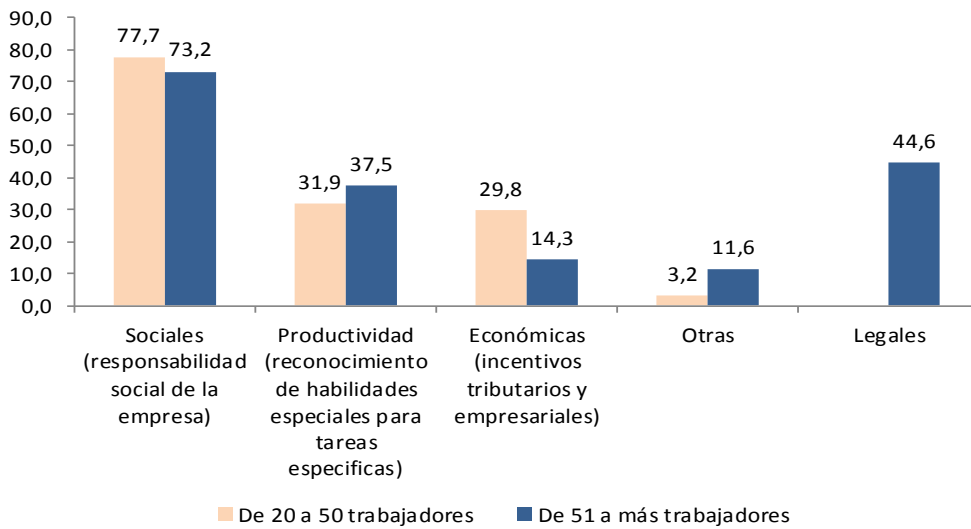
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por otro lado, una de las principales razones de contratación por las empresas encuestadas es por responsabilidad social, tanto en empresas de 20 a 50 trabajadores como en empresas de 51 a más trabajadores; otra de las razones es por la productividad, hay un reconocimiento de las habilidades especiales para tareas específicas que pueden desarrollar muy bien las personas con discapacidad.

Es importante también señalar que existe un alto porcentaje (44,6%) de empresas de 51 a más trabajadores consideran como motivo de contratación las razones legales, pues deben cumplir con la cuota de empleo⁶ que obliga a contratar personas con discapacidad en una proporción no inferior al 3% del total de su personal. Asimismo, se registró que las razones económicas (incentivos tributarios y empresariales) no son las principales razones para la contratación de personas con discapacidad.

⁶ Ley N° 29973 Ley General de las Personas con Discapacidad, Artículo 49. Cuota de empleo. Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, Artículo 56 Reglas para la aplicación de la cuota de empleo en el ámbito privado, publicado el 08 de abril del 2014.

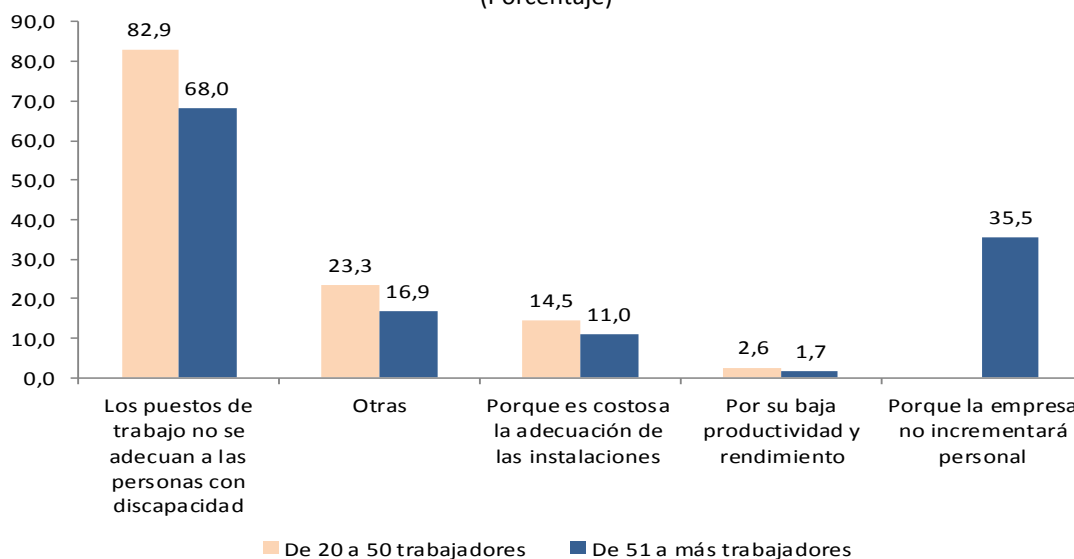
GRÁFICO N° 10
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR TAMAÑO DE EMPRESA,
SEGÚN RAZONES DE CONTRATACIÓN, 2014
 (Porcentaje)



Nota: La suma de los porcentajes excede al 100% por ser respuesta múltiple.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por su parte, las empresas que no requerirán contratar personas con discapacidad tanto en empresas de 20 a 50 trabajadores y de 51 a más respondieron que una de las razones por las que no contratarían es porque los puestos de trabajo no se adecuan a las personas con discapacidad. Es importante mencionar que las empresas de 51 a más trabajadores respondieron que no contratarían personas con discapacidad porque no incrementarán personal.

GRÁFICO N° 11
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR TAMAÑO DE EMPRESA,
SEGÚN RAZONES DE NO CONTRATACIÓN, 2014
 (Porcentaje)



Nota: La suma de los porcentajes excede al 100% por ser respuesta múltiple.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2 Ocupaciones más requeridas de personas con discapacidad

En el año 2014, las empresas de 20 a más trabajadores en la Región Callao demandarán una participación de mano de obra de personas con discapacidad de mediana calificación, esto se evidencia en los resultados de la encuesta, puesto que del personal con discapacidad que requerirán las empresas en los próximos meses, se concentran básicamente en contratar técnicos en administración (59), recepcionistas y empleados de agencias de viaje (50), peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera (38), auxiliares en administración, contabilidad, derecho, tenedores de libros, afines (33). Este resultado reflejaría una mayor demanda de personas con alguna discapacidad, especialmente en empresas que brindan servicios de atención al cliente. A continuación se presenta las 10 ocupaciones más demandadas que concentran el 67,6% del total de trabajadores demandados en la Región Callao.

GRÁFICO N° 12
REGIÓN CALLAO: EMPRESAS DE 20 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 2014
(Absoluto)

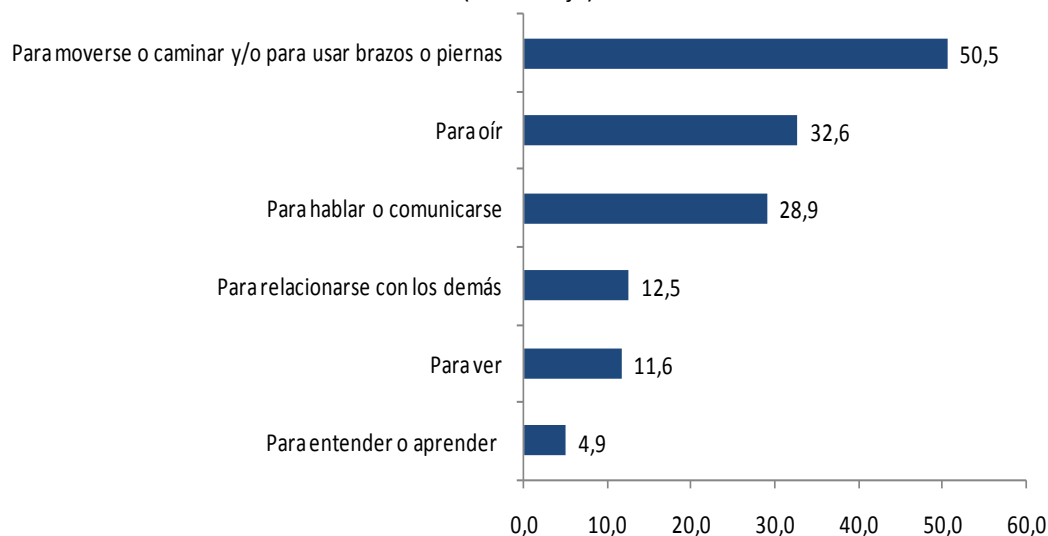


Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.3 Personas con discapacidad requerido por tipo de limitación

Las empresas en la Región Callao de 20 a más trabajadores requerirán contratar personas en su mayoría a personas con limitaciones motoras 50,5%, limitación auditiva 32,6%, para hablar o comunicarse 28,9% y para relacionarse con los demás 12,5%, esto concuerda con las ocupaciones más demandadas como recepcionistas y empleados de agencias de viajes. Por su parte, en menor proporción contratarían personas con discapacidad para ver 11,6% y para entender o aprender 4,9%.

GRÁFICO N° 13
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN TIPO DE LIMITACIÓN, 2014
 (Porcentaje)



Nota: La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Anteriormente, se presentaron las principales ocupaciones más requeridas por las empresas durante el año 2014, a continuación detallaremos las principales ocupaciones por tipo de limitación que se requerirán contratar.

Entre las ocupaciones más requeridas se encuentran, principalmente, los técnicos en administración, y recepcionistas y empleados de agencias de viajes; en estas ocupaciones las empresas demandarán en su mayoría personas con discapacidad para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas.

En la ocupación peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera es la tercera ocupación más requerida por los empresarios, para ello se contratará más a trabajadores con discapacidad para hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro, así como la limitación para oír, ya que este tipo de limitaciones no influye en las actividades relacionadas con la ocupación en sí.

Asimismo, en el caso de los auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, servidores estadísticos y matemáticos afines se contratarán trabajadores con limitación para moverse o caminar y/o usar brazos o piernas debido a que es una ocupación de oficina y no requiere de mucho esfuerzo físico.

CUADRO N° 1
REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR TIPO DE LIMITACIÓN, 2014
 (Porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (ranking de mayor a menor)	Total	Tipo de limitación					Para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas
		Para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas	Para ver, aun usando anteojos	Para hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro	Para oír, aun usando audifonos	Para entender o aprender (concentrarse y recordar)	
Técnicos en administración	59	79,7	0,0	37,3	13,6	3,4	20,3
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	90,0	52,0	0,0	6,0	4,0	40,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	15,8	0,0	60,5	60,5	0,0	0,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, afines	33	66,7	21,2	15,2	15,2	0,0	0,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	12,0	4,0	32,0	20,0	12,0	12,0
Empleados de mensajería	22	31,8	4,5	50,0	59,1	0,0	4,5
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	84,2	5,3	0,0	5,3	0,0	5,3
Personal de limpieza	18	11,1	0,0	55,6	44,4	5,6	11,1
Hilanderos y bobinadores	15	13,3	0,0	20,0	73,3	0,0	0,0

Nota: La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

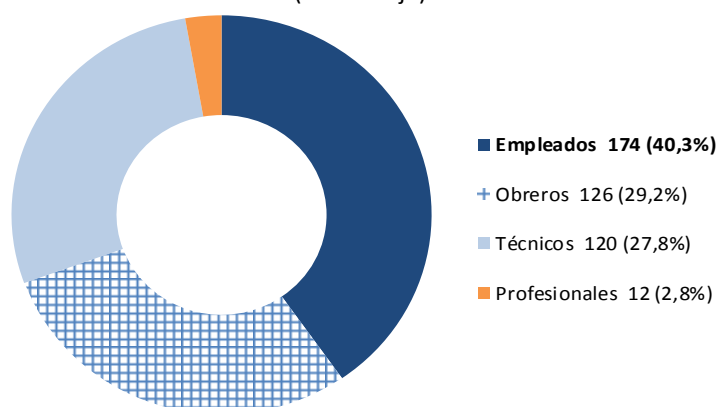
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.4 Personas con discapacidad requerido por grupo ocupacional

En el año 2014, de las 432 personas con discapacidad que se espera contratar, 174 serían del grupo ocupacional empleados, 126 en el grupo de obreros, 120 en el grupo de técnicos, y 12 en el grupo de profesionales. De estos resultados, se observa que la mayor concentración del personal a contratar por las empresas se encuentra en el grupo ocupacional de empleados y obreros (69,4%).

GRÁFICO N° 14
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2014
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso del grupo ocupacional **empleado**, las ocupaciones más demandadas serían recepcionistas y empleados de agencias de viaje, empleados de aprovisionamiento y almacén, y empleados de mensajería, las que conformarían el 55,7% del total de empleados.

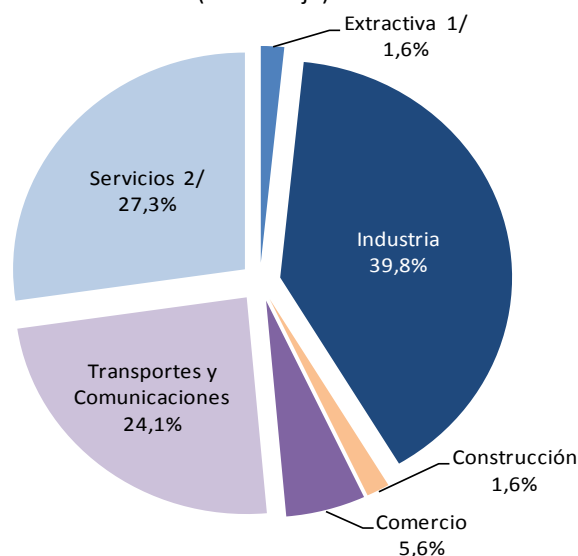
Asimismo, en el grupo ocupacional **obrero**, las ocupaciones más demandadas serían peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera; personal de limpieza; además de hilanderos y bobinadores, estas ocupaciones concentran el 56,3% del total de obreros.

Finalmente, en el grupo ocupacional **técnico** destaca la demanda de técnicos en administración; auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, y afines; así como técnicos contables, la que representa el 83,3% del total de técnicos. Ver Anexo N° 3.

2.5 Personas con discapacidad requerido por rama de actividad económica

Las empresas en la Región Callao contratarían en su mayoría empleados, donde el 39,8% del personal con discapacidad a contratar sería en la actividad económica industria. Asimismo, el 27,3% se contrataría en la actividad servicios, seguido del 24,1% en la actividad transportes y comunicaciones; cabe resaltar que, sólo en estas tres ramas de actividad se concentra el 91,2% del total de trabajadores con algún tipo de limitación en la Región Callao. Por otro lado, en menor medida serán requeridos personas con discapacidad en las ramas comercio (5,6%), construcción (1,6%), y extractiva (1,6%).

GRÁFICO N° 15
REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD REQUERIDO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014
 (Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes, hoteles y agencias de viajes, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.6 Personas con discapacidad requerido por tipo de contrato

La legislación laboral peruana señala como tipos de contrato de trabajo las siguientes categorías: contrato a plazo indeterminado, contrato a tiempo parcial y contrato sujeto a plazo fijo⁷. En esta

⁷ Modalidades de contratación establecidas en el Art. 4 del D.S. 003-97-TR del 27 de marzo de 1997.

última modalidad se encontrarían los contratos de naturaleza temporal, accidental y para obra o servicio. Los resultados de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad indican que el 91,4% de trabajadores (395) tendrían un contrato formal y 6,0% (26) de los trabajadores se incorporarían a las empresas bajo el tipo de contrato locación de servicios.

CUADRO N° 2
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2014
 (Absoluto y porcentaje)

Tipo de Contrato	Total	
	Absoluto	%
Total	432	100,0
Por contrato	395	91,4
Por locación de servicios	26	6,0
Otro	11	2,5

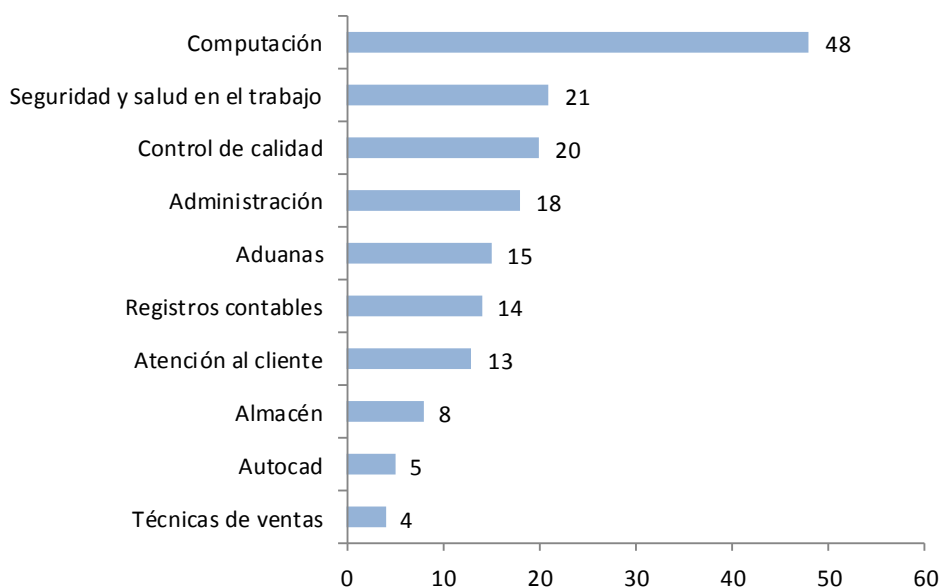
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.7 Cursos de capacitación más requeridos de personas con discapacidad

Los resultados de la Encuesta Laboral de Personas con Discapacidad indican que durante el año 2014, las empresas en la Región Callao demandarán principalmente personas con discapacidad que cuenten con capacitación en cursos de computación, seguridad y salud en el trabajo, control de calidad, administración, aduanas, registros contables, atención al cliente, entre otros.

GRÁFICO N° 16
REGIÓN CALLAO: EMPRESAS QUE DEMANDAN PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN CURSOS DE
CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS, 2014
 (Absoluto)



Nota: Pregunta con respuesta múltiple

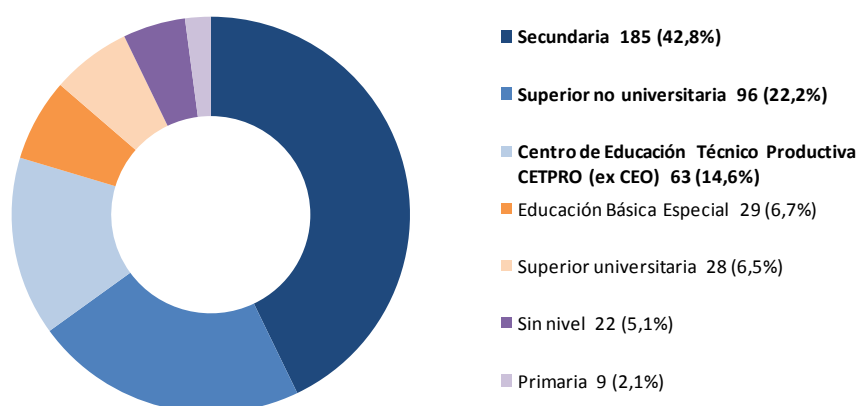
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.8 Personas con discapacidad requerido por nivel educativo

El crecimiento económico del país ha contribuido a crear nuevas oportunidades de empleo, sin embargo, estas oportunidades podrían ser mejor aprovechadas si se contara con la mejor calificación de la mano de obra que requiere el sector empresarial. En el caso de las personas con discapacidad muchos no logran alcanzar un nivel educativo acorde con la demanda laboral debido a sus limitaciones, sin embargo algunos tienen habilidades que les permiten ser productivos, esta habilidad es tomada en cuenta por las empresas, tal es así, que ellas requerirán contratar en su mayoría personas con discapacidad con educación de nivel secundaria 42,8%, seguido de personas con educación superior no universitaria 22,2%, y con educación técnico productiva proveniente de los CETPRO⁸ (ex CEO) 14,6%. Asimismo requerirá personas con educación básica especial 6,7%, y con educación superior universitario 6,5%, entre las principales. Ver Gráfico N°17.

GRÁFICO N° 17
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2014
(Porcentaje y absoluto)



Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

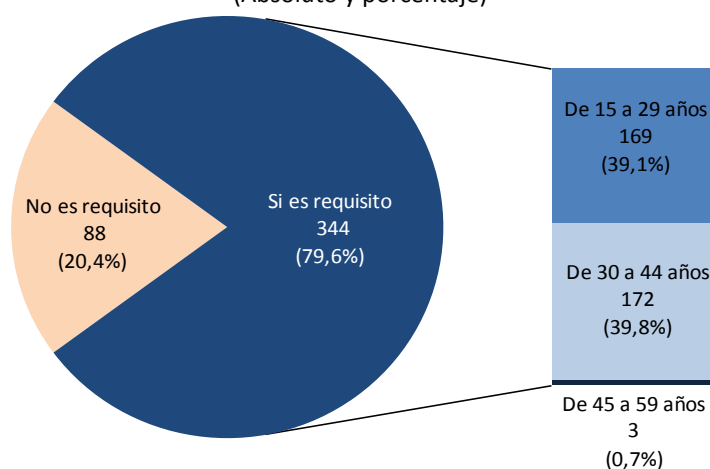
2.9 Personas con discapacidad requerido por grupo de edad

El factor edad sigue siendo un determinante importante para la contratación de personas con discapacidad, esto se evidencia en los resultados de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, el 79,6% (344) del total de trabajadores requeridos por las empresas (432 personas con discapacidad), la edad es un requisito para su contratación. De este grupo, las empresas contratarían una mayor proporción de trabajadores con discapacidad jóvenes (de 15 a 29 años) y de adultos (30 a 44 años), quienes concentran el 39,1% y 39,8%, respectivamente. Estos requerimientos de personas con discapacidad a futuro, por parte de las empresas, reflejan que el capital humano está mayormente concentrado entre los jóvenes y adultos.

⁸ Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO).

GRÁFICO N° 18
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2014
 (Absoluto y porcentaje)

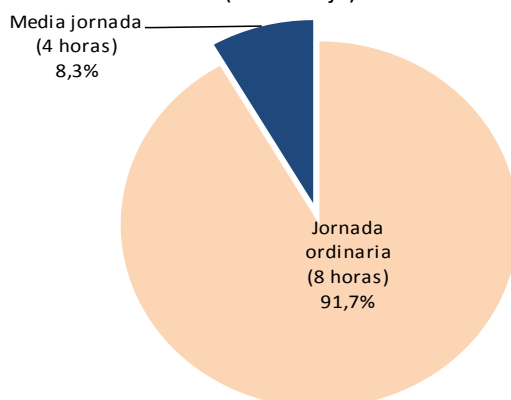


Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.10 Personas con discapacidad requerido por horas trabajadas

Según el Decreto Legislativo N° 854 la jornada ordinaria de trabajo para varones y mujeres mayores de edad es de ocho (8) horas diarias o cuarenta y ocho (48) horas semanales como máximo⁹. En el 2014, el 91,7% de las empresas encuestadas manifestaron que requerirán personal con discapacidad en horario fijo (8 horas), en cambio el 8,3% de empresas restantes indicaron que contratarán personas a media jornada o lo que es equivalente a 4 horas.

GRÁFICO N° 19
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN HORAS TRABAJADAS, 2014
 (Porcentaje)



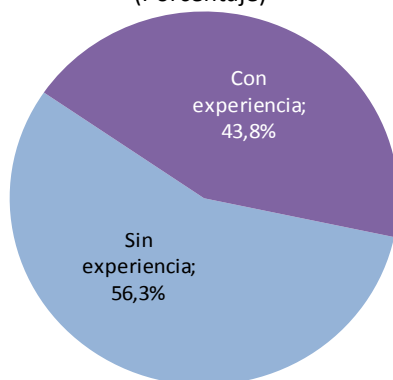
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁹ Decreto Legislativo N°854, "Ley de Jornada de Trabajo, horario y trabajo en sobretiempo, modificado por Ley N° 272671"

2.11 Personas con discapacidad requerido por experiencia laboral

De las empresas encuestadas, el 56,3% manifestaron que requerirían personas con discapacidad sin experiencia laboral durante el 2014, algo importante para las personas con discapacidad, dado que les permitiría insertarse rápidamente al mercado laboral.

GRÁFICO N° 20
REGIÓN CALLAO: REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN EXPERIENCIA LABORAL, 2014
(Porcentaje)

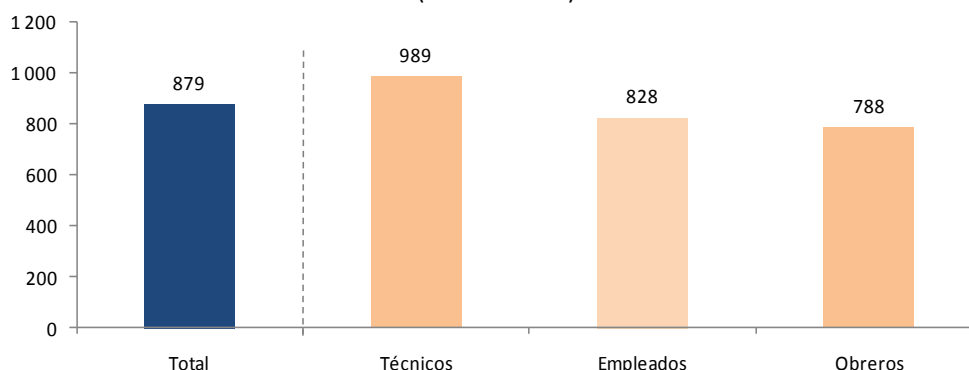


Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.12 Remuneración de personas con discapacidad requerido por las empresas

La remuneración bruta promedio mensual que pagarían las empresas a las personas con discapacidad en la Región Callao sería de S/. 879 en el transcurso de este año, lo cual superaría al ingreso mínimo vital¹⁰ de nuestro país. Por su parte, las empresas ofrecerían la mayor remuneración promedio, principalmente, al grupo ocupacional de técnicos (S/. 989), seguido de los grupos ocupacionales empleados (S/. 828) y obreros (S/. 788).

GRÁFICO N° 21
REGIÓN CALLAO: REMUNERACIÓN BRUTA PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2014
(Nuevos Soles)



Nota: No presenta en ingreso de los profesionales por tener pocos casos.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¹⁰ Ingreso mínimo vital 750 Nuevos Soles.

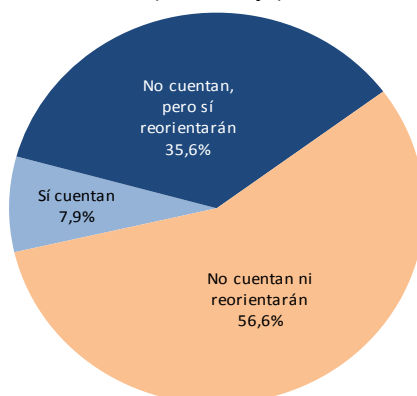
2.13 Empresas según política de recursos humanos

Desde diciembre del 2012 las empresas están obligadas a implementar políticas de recursos humanos que incorporen la gestión del trabajador con discapacidad a través de medidas de fomento del empleo, tal es así, que el estado a través de la Ley N° 29973 promueve la adopción, por parte de los empleadores públicos y privados, de buenas prácticas de empleo de la persona con discapacidad y estrategias de gestión de la discapacidad en el lugar del trabajo¹¹.

Según los resultados de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, del total de empresas seleccionadas (571 empresas), sólo el 7,9% cuenta con una política de recursos humanos que incorpora la gestión del trabajador con discapacidad. Entre las principales acciones que vienen implementando estas empresas destaca la adecuación de los procesos de selección de personal con discapacidad. Ver Gráfico N°22 y Anexo N°19.

Por otro lado, de las empresas que no cuentan con una política de recursos humanos, el 35,6% manifestó que sí reorientaría sus políticas de recursos humanos a favor de las personas con discapacidad, siendo una de sus principales acciones la adecuación de puestos de trabajo y procesos de selección de personal. Ver Anexo N°20.

GRÁFICO N° 22
REGIÓN CALLAO: EMPRESAS DE 20 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN CONDICIÓN DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, 2014
(Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.14 Dificultades operativas que las empresas enfrentarán para contratar personas con discapacidad

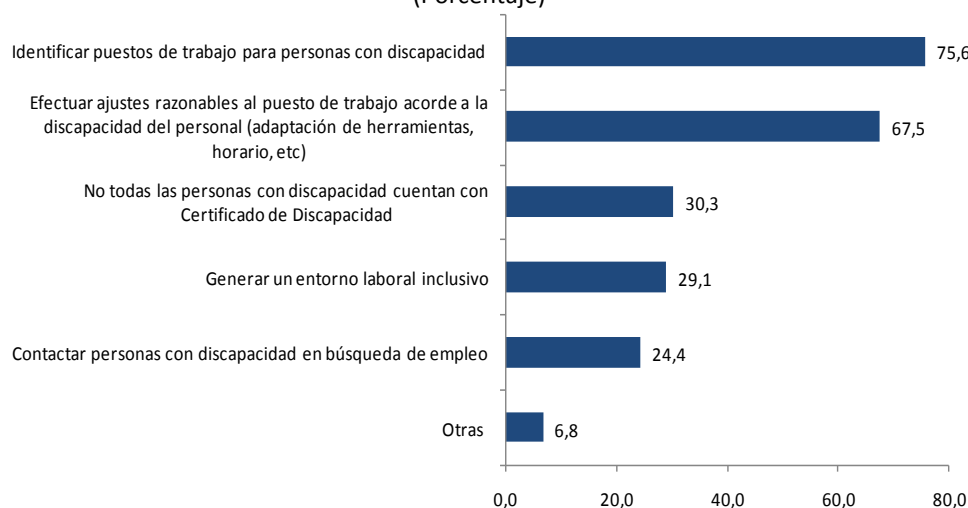
De las 571 empresas encuestadas en la Región Callao, el 59,0% (337) manifestó no tener dificultades para contratar personas con discapacidad.

Entre las principales dificultades que enfrentarán las empresas para contratar personas con discapacidad, destaca la identificación de puestos de trabajo para personas con discapacidad (75,6%), seguido por la dificultad de efectuar ajustes razonables al puesto de trabajo acorde a la discapacidad del personal, es decir adaptación de herramientas, horarios, etc., esta dificultad representa (67,5%).

¹¹ Ley N° 29973 ley general de las personas con discapacidad, Artículo 47. Medidas de fomento del empleo.

Otras de las dificultades que enfrentan las empresas son las siguientes: que no todas las personas con discapacidad cuentan con certificados de acreditación (30,3%), no se genera un entorno laboral inclusivo (29,1%), y la dificultad de contactar personas con discapacidad en búsqueda de empleo (24,4%). Ver Gráfico N°23.

GRÁFICO N° 23
REGIÓN CALLAO: EMPRESAS DE 20 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN DIFICULTADES QUE ENFRENTARÁN PARA CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 2014
 (Porcentaje)



Nota: La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

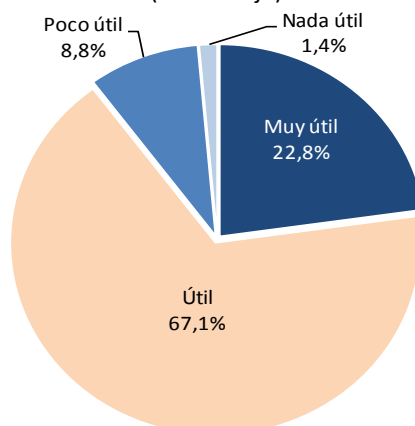
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.15 Empresas que valoran el servicio público especializado

En cuanto a la valoración del servicio público especializado que facilite la contratación de trabajadores con discapacidad por las empresas, el 67,1% manifestó que sería útil, el 22,8% lo consideró como muy útil, mientras que el 8,8% como poco útil y un 1,4% consideró que no era nada útil. Según las opiniones recogidas, en general, el 98,7% de las empresas consideran útil el servicio público especializado.

GRÁFICO N° 24
REGIÓN CALLAO: EMPRESAS DE 20 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN VALORACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESPECIALIZADO, 2014
 (Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Conclusiones

1. Según los principales resultados de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, en la Región Callao la demanda futura de personas con discapacidad en el 2014 asciende a 432 trabajadores.
2. Las ocupaciones más demandadas por las empresas que requerirán contratar personas con discapacidad, serán principalmente en ocupaciones como técnicos en administración, recepcionistas y empleados de agencia de viajes; peones de montaje, embaladores manuales y de la industria manufacturera; auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, servidores estadísticos y matemáticos, afines; empleados de aprovisionamiento y almacén; y empleados de mensajería, entre los principales.
3. El grupo ocupacional de personas con discapacidad más requerido por las empresas serían empleados (174 trabajadores) y obreros (126 trabajadores), los que representan cerca del 70% del personal requerido.
4. Las empresas según ramas de actividad económica que requerirán más personas con discapacidad serían del sector industria 39,8%, servicios 27,3%, y transportes y comunicaciones 24,1%.
5. Del personal con discapacidad requerido por las empresas en la Región Callao, el 91,4% tendrá un tipo de contrato formal a diferencia del 6,0% que contará con un contrato de locación de servicios.
6. Durante el 2014, las empresas demandarán principalmente personas con discapacidad que cuenten con capacitación específica en cursos de computación, seguridad y salud en el trabajo, control de calidad, administración, aduanas, registros contables, y atención al cliente, entre otros.
7. Las empresas requerirán contratar en su mayoría personas con discapacidad que alcanzaron la educación secundaria 42,8%, con educación superior no universitaria 22,2% y de aquellos que cuenten con educación técnico productiva proveniente de los CETPRO (ex CEO) 14,6%, entre los principales.
8. Del total de trabajadores requeridos por las empresas durante el 2014, el 79,6% consideran la edad como restricción para ser contratado, de este grupo de empresas contratarían mayormente jóvenes (15 a 29 años) con discapacidad (39,1%) y adultos (30 a 44 años) con discapacidad (39,8%).
9. Las empresas en su mayoría requerirán trabajadores para realizar labores con horario fijo de 8 horas diarias (91,7%) y en menor medida a medio tiempo o 4 horas diarias (8,3%).
10. La remuneración promedio que las empresas estarían dispuestas a pagar a los trabajadores con discapacidad durante el 2014, asciende a S/. 879. Por grupo ocupacional, los técnicos serían los que percibirían una mejor remuneración con un monto de S/. 989, los empleados tendrían ingresos de S/. 828 y los obreros S/. 788.
11. El 7,9% de las empresas encuestadas declararon tener políticas de recursos humanos a favor de las personas con discapacidad, mientras que el resto de las empresas no cuenta con dichas

políticas. Sin embargo el 61,4% de las empresas respondieron que sí reorientarían sus políticas de recursos humanos a favor de personas con discapacidad.

12. Entre las principales dificultades que afrontarán las empresas para contratar trabajadores con discapacidad destacan principalmente la identificación de puestos de trabajo para personas con discapacidad y la necesidad de efectuar ajustes razonables al puesto de trabajo acorde a la discapacidad del personal.
13. El 98,7% consideran útil el servicio público especializado, lo que facilitaría la contratación de trabajadores con discapacidad.

Anexos

ANEXO N° 1

REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014, POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Tamaño de empresa		Total (Porcentaje)
			De 20 - 50 trabajadores	De 51 a más trabajadores	
Total	432	100,0	26,4	73,6	100,0
Profesional	12	2,8	16,7	83,3	100,0
Empleado	174	40,3	28,7	71,3	100,0
Técnico	120	27,8	28,3	71,7	100,0
Obrero	126	29,2	22,2	77,8	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2

REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR TAMAÑO DE EMPRESA, 2014

Ocupación más frecuente (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Total relativo	Tamaño de empresa		Total (Porcentaje)
			De 20 - 50 trabajadores	De 51 a más trabajadores	
Técnicos en administración	59	13,7	11,9	88,1	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	11,6	20,0	80,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	8,8	18,4	81,6	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, afines	33	7,6	36,4	63,6	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	5,8	20,0	80,0	100,0
Empleados de mensajería	22	5,1	22,7	77,3	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	4,4	26,3	73,7	100,0
Personal de limpieza	18	4,2	27,8	72,2	100,0
Hilanderos y bobinadores	15	3,5	33,3	66,7	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	13	3,0	23,1	76,9	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3

REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL Y OCUPACIONES

Grupo ocupacional/ocupaciones	Total	Porcentaje
Total	432	
Empleados	174	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	28,7
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	14,4
Empleados de mensajería	22	12,6
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	10,9
Empleados de biblioteca y archivos	13	7,5
Empleados contables y financieros	12	6,9
Otros 1/	33	19,0
Obreros	126	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	30,2
Personal de limpieza	18	14,3
Hilanderos y bobinadores	15	11,9
Costureros	12	9,5
Obreros de labra de metales (herrereros, ajustadores, pulidores y afines)	9	7,1
Panaderos, pasteleros y confiteros	8	6,3
Obreros tratamientos químicos y trabajadores asimilados	6	4,8
Peones de labranza y agropecuarios	6	4,8
Otros 2/	14	11,1
Profesionales 3/	12	100,0
Técnicos	120	100,0
Técnicos en administración	59	49,2
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, afines	33	27,5
Técnicos contables	8	6,7
Agentes técnicos de ventas, viajeros, representante de fábrica o de firmas comerciales	6	5,0
Otros 4/	14	11,7

Nota: Cifras referenciales.

1/ Comprende, empleadores de servicios administrativos, secretarías personal de seguridad

2/ Comprende, electricista, obreros de artes gráficas, conserjes.

3/ Comprende a los profesionales de informática contadores y ingeniero electricista, electrónico o en telecomunicaciones.

4/ Dibujantes y agentes de compras

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4

REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014, POR TIPO DE LIMITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo Ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Tipo de limitación					Para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas
			Para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas	Para ver, aun usando anteojos	Para hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro	Para oír, aun usando audifonos	Para entender o aprender (concentrarse y recordar)	
Total	432	100,0	50,5	11,6	28,9	32,6	4,9	12,5
Profesional	12	2,8	66,7	0,0	0,0	50,0	0,0	8,3
Empleado	174	40,3	56,9	20,7	19,0	22,4	3,4	16,7
Técnico	120	27,8	75,0	8,3	22,5	12,5	1,7	10,0
Obrero	126	29,2	16,7	3,2	51,6	64,3	10,3	9,5

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 5
REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo Ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Rama de actividad					Total (Porcentaje)	
			Extractiva 1/	Industria	Construcción	Comercio	Transportes y Comunicaciones		Servicios 2/
Total	432	100,0	1,6	39,8	1,6	5,6	24,1	27,3	100,0
Profesional	12	2,8	0,0	83,3	0,0	0,0	8,3	8,3	100,0
Empleado	174	40,3	0,0	20,1	3,4	5,7	33,9	36,8	100,0
Técnico	120	27,8	0,8	24,2	0,8	10,0	31,7	32,5	100,0
Obrero	126	29,2	4,8	77,8	0,0	1,6	4,8	11,1	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes, hoteles y agencias de viajes, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 6
REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR RAMA DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014

Ocupación más frecuente (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Rama de actividad					Total (Porcentaje)	
		Extractiva 1/	Industria	Construcción	Comercio	Transportes y Comunicaciones		Servicios 2/
Técnicos en administración	59	0,0	16,9	1,7	8,5	35,6	37,3	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	0,0	20,0	8,0	6,0	20,0	46,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	0,0	86,8	0,0	0,0	0,0	13,2	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, afines	33	3,0	36,4	0,0	9,1	24,2	27,3	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	0,0	56,0	0,0	4,0	32,0	8,0	100,0
Empleados de mensajería	22	0,0	4,5	0,0	0,0	54,5	40,9	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	0,0	10,5	0,0	5,3	10,5	73,7	100,0
Personal de limpieza	18	0,0	27,8	0,0	5,6	33,3	33,3	100,0
Hilanderos y bobinadores	15	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	13	0,0	0,0	15,4	0,0	61,5	23,1	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes, hoteles y agencias de viajes, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 7
REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014,
POR TIPO DE CONTRATO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo Ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Tipo de contrato			Total (Porcentaje)
			Por contrato	Locación de servicios	Otra	
Total	432	100,0	91,4	6,0	2,5	100,0
Profesional	12	2,8	83,3	8,3	8,3	100,0
Empleado	174	40,3	90,8	5,7	3,4	100,0
Técnico	120	27,8	90,8	7,5	1,7	100,0
Obrero	126	29,2	93,7	4,8	1,6	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 8
REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
POR TIPO DE CONTRATO, 2014

Ocupación más frecuente (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Tipo de contrato			Total (Porcentaje)
		Por contrato	Locación de servicios	Otra	
Técnicos en administración	59	96,6	3,4	0,0	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	98,0	0,0	2,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	94,7	5,3	0,0	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, afines	33	87,9	6,1	6,1	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	96,0	4,0	0,0	100,0
Empleados de mensajería	22	86,4	13,6	0,0	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	89,5	10,5	0,0	100,0
Personal de limpieza	18	77,8	11,1	11,1	100,0
Hilanderos y bobinadores	15	100,0	0,0	0,0	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	13	76,9	15,4	7,7	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 9
REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo Ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo							Total (Porcentaje)
			Sin nivel	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación Básica Especial	Centro de Educación Técnico productiva CETPRO (ex CEO)	Educación Superior no Universitaria	Educación Superior Universitaria	
Total	432	100,0	5,1	2,1	42,8	6,7	14,6	22,2	6,5	100,0
Profesional	12	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	66,7	100,0
Empleado	174	40,3	5,2	1,1	46,6	9,2	13,2	21,3	3,4	100,0
Técnico	120	27,8	0,0	0,0	9,2	4,2	25,8	49,2	11,7	100,0
Obrero	126	29,2	10,3	5,6	73,8	6,3	4,0	0,0	0,0	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 10
REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR NIVEL EDUCATIVO, 2014

Ocupación más frecuente (Ranking de mayor a menor)	Total	Nivel educativo							Total (Porcentaje)
		Sin nivel	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación Básica Especial	Centro de Educación Técnico productiva CETRO (ex CEO)	Educación Superior no Universitaria	Educación Superior Universitaria	
Técnicos en administración	59	0,0	0,0	6,8	1,7	15,3	61,0	15,3	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	0,0	0,0	68,0	12,0	2,0	16,0	2,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	2,6	0,0	97,4	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, servidores estadísticos y matemáticos afines	33	0,0	0,0	15,2	12,1	39,4	33,3	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	20,0	8,0	28,0	12,0	16,0	12,0	4,0	100,0
Empleados de mensajería	22	4,5	0,0	63,6	0,0	0,0	31,8	0,0	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	0,0	0,0	31,6	0,0	10,5	57,9	0,0	100,0
Personal de limpieza	18	0,0	11,1	61,1	27,8	0,0	0,0	0,0	100,0
Hilanderos y bobinadores	15	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	13	0,0	0,0	84,6	7,7	7,7	0,0	0,0	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 11
REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Grupo de edad					Total (Porcentaje)
			De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a más	No es requisito	
Total	432	100,0	39,1	39,8	0,7	0,0	20,4	100,0
Profesional	12	2,8	41,7	58,3	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleado	174	40,3	40,2	40,8	1,1	0,0	17,8	100,0
Técnico	120	27,8	38,3	41,7	0,0	0,0	20,0	100,0
Obrero	126	29,2	38,1	34,9	0,8	0,0	26,2	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 12
REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR GRUPO DE EDAD, 2014

Ocupación más frecuente (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Grupo de edad					Total (Porcentaje)
		De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 a más	No es requisito	
Técnicos en administración	59	47,5	37,3	0,0	0,0	15,3	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	38,0	58,0	0,0	0,0	4,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	10,5	28,9	0,0	0,0	60,5	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, afines	33	27,3	54,5	0,0	0,0	18,2	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	48,0	32,0	0,0	0,0	20,0	100,0
Empleados de mensajería	22	9,1	50,0	4,5	0,0	36,4	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	15,8	31,6	0,0	0,0	52,6	100,0
Personal de limpieza	18	61,1	38,9	0,0	0,0	0,0	100,0
Hilanderos y bobinadores	15	80,0	20,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	13	76,9	15,4	0,0	0,0	7,7	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 13

**REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014,
POR TIPO DE JORNADA LABORAL, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL**

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Jornada Laboral		Total (Porcentaje)
			Jornada ordinaria (8 horas)	Media Jornada (4 horas)	
Total	432	100,0	91,7	8,3	100,0
Profesional	12	2,8	100,0	0,0	100,0
Empleado	174	40,3	90,8	9,2	100,0
Técnico	120	27,8	86,7	13,3	100,0
Obrero	126	29,2	96,8	3,2	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 14

**REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR TIPO DE
JORNADA LABORAL, 2014**

Ocupación más frecuente (Ranking de mayor a menor)	Total	Jornada Laboral		Total (Porcentaje)
		Horario Fijo (8 horas)	Media Jornada (4 horas)	
Técnicos en administración	59	81,4	18,6	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	98,0	2,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	100,0	0,0	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, servidores estadísticos y matemáticos afines	33	84,8	15,2	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	84,0	16,0	100,0
Empleados de mensajería	22	90,9	9,1	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	100,0	0,0	100,0
Personal de limpieza	18	83,3	16,7	100,0
Hilanderos y bobinadores	15	100,0	0,0	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	13	92,3	7,7	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 15

**REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014,
POR REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA LABORAL, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL**

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Requeriría experiencia laboral		Total (Porcentaje)
			Sí	No	
Total	432	100,0	43,8	56,3	100,0
Profesional	12	2,8	100,0	0,0	100,0
Empleado	174	40,3	44,8	55,2	100,0
Técnico	120	27,8	55,0	45,0	100,0
Obrero	126	29,2	26,2	73,8	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 16

**REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
POR REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA LABORAL, 2014**

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Requeriría experiencia laboral		Total (Porcentaje)
		Sí	No	
Técnicos en administración	59	39,0	61,0	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	72,0	28,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	31,6	68,4	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, afines	33	51,5	48,5	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	32,0	68,0	100,0
Empleados de mensajería	22	0,0	100,0	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	10,5	89,5	100,0
Personal de limpieza	18	38,9	61,1	100,0
Hilanderos y bobinadores	15	0,0	100,0	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	13	15,4	84,6	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 17

**REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014,
POR RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL**

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Rango de remuneración promedio					Total (Porcentaje)
			Menos de S/. 750	De S/. 750 a menos de S/. 1,000	De S/. 1,000 a menos de S/. 1,500	De S/. 1,500 a menos de S/. 2,500	De S/. 2,500 a más	
Total	432	100,0	2,5	78,7	11,6	6,3	0,9	100,0
Profesional	12	2,8	0,0	8,3	41,7	50,0	0,0	100,0
Empleado	174	40,3	3,4	82,8	8,6	5,2	0,0	100,0
Técnico	120	27,8	1,7	62,5	22,5	10,0	3,3	100,0
Obrero	126	29,2	2,4	95,2	2,4	0,0	0,0	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 18

**REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
POR RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO, 2014**

Ocupación más frecuente (Ranking de mayor a menor)	Total	Rango de remuneración promedio					Total (Porcentaje)
		Menos de S/. 750	De S/. 750 a menos de S/. 1,000	De S/. 1,000 a menos de S/. 1,500	De S/. 1,500 a menos de S/. 2,500	De S/. 2,500 a más	
Técnicos en administración	59	0,0	67,8	20,3	5,1	6,8	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	50	2,0	92,0	4,0	2,0	0,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	38	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, servidores estadísticos y matemáticos afines	33	6,1	66,7	27,3	0,0	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	25	0,0	80,0	16,0	4,0	0,0	100,0
Empleados de mensajería	22	4,5	95,5	0,0	0,0	0,0	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	19	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Personal de limpieza	18	16,7	83,3	0,0	0,0	0,0	100,0
Hilanderos y bobinadores	15	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	13	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 19
REGIÓN CALLAO: EMPRESAS DE 20 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS EN LA GESTIÓN DEL PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 2014

Políticas de recursos humanos	Total Absoluto	Total Relativo
Total de empresas	571	100,0
Si cuentan con política de RRHH 1/	45	7,9
Se ha contratado personal especializado en materia de discapacidad	4	8,9
Se han adecuado los procesos de selección de personal	19	42,2
Se ha capacitado al personal de la empresa en materia de discapacidad	10	22,2
Se han adecuados puestos de trabajo (ajustes razonables: Art. 50 de la ley general de la persona con discapacidad Nro. 29973)	5	11,1
Se han adecuados las instalaciones de la empresa para asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad	4	8,9
Otras	18	40,0
No cuenta pero sí reorientarán políticas de RRHH	203	35,6
No cuentan ni reorientarán con política de RRHH	323	56,6

Nota: Cifras referenciales.

1/ En las acciones de políticas de recursos humanos, la suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 20
REGIÓN CALLAO: EMPRESAS DE 20 A MÁS TRABAJADORES QUE NO CUENTAN, PERO SÍ REORIENTARÁN LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, 2014

Políticas de recursos humanos	Total Absoluto	Total Relativo
No cuenta pero sí reorientarán políticas de RRHH 1/	203	35,6
Contratará personal especializado en materia de discapacidad	21	10,3
Adecuará los procesos de selección de personal	104	51,2
Capacitará al personal de la empresa en materia de discapacidad	79	38,9
Adecuará puestos de trabajo	101	49,8
Adecuará las instalaciones de la empresa para asegurar la accesibilidad del personal con discapacidad	58	28,6
Otras	11	5,4

Nota: Cifras referenciales.

1/ En las acciones de políticas de recursos humanos, la suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

Cifras referenciales.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 21
REGIÓN CALLAO: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN SEMESTRE, 2014

Semestre /Ocupación más frecuente (ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Total relativo	Tamaño de empresa		Total (Porcentaje)
			De 20 - 50 trabajadores	De 51 a más trabajadores	
Semestre I					
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	30	12,0	26,7	73,3	100,0
Técnicos en administración	26	10,4	23,1	76,9	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, servidores estadísticos y matemáticos afines	17	6,8	47,1	52,9	100,0
Personal de limpieza	17	6,8	29,4	70,6	100,0
Empleados de mensajería	15	6,0	26,7	73,3	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	14	5,6	28,6	71,4	100,0
Empleados de biblioteca y archivos	11	4,4	18,2	81,8	100,0
Hilanderos y bobinadores	11	4,4	36,4	63,6	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	11	4,4	9,1	90,9	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	10	4,0	40,0	60,0	100,0
Semestre II					
Técnicos en administración	33	18,0	3,0	97,0	100,0
Peones de montaje, embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	27	14,8	22,2	77,8	100,0
Recepcionistas y empleados de agencia de viajes	20	10,9	10,0	90,0	100,0
Auxiliares en administración, contabilidad, del derecho, tenedores de libros, servidores estadísticos y matemáticos afines	16	8,7	25,0	75,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacén	11	6,0	9,1	90,9	100,0
Operadores de entrada de datos, maq. perforadora, tarjetas, cintas o similares	9	4,9	11,1	88,9	100,0
Empleados de mensajería	7	3,8	14,3	85,7	100,0
Costureros	6	3,3	0,0	100,0	100,0
Panaderos, pasteleros y confiteros	5	2,7	0,0	100,0	100,0
Obreros de labra de metales (herrereros, ajustadores, pulidores y afines)	5	2,7	0,0	100,0	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 22

REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014, POR TIPO DE LIMITACIÓN, SEGÚN SEMESTRE Y GRUPO OCUPACIONAL

Semestre/ Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Tipo de limitación					
			Para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas	Para ver, aun usando anteojos	Para hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro	Para oír, aun usando audifonos	Para entender o aprender (concentrarse y recordar)	Para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas
Semestre I	249	100,0	47,4	12,4	26,1	30,1	5,2	12,9
Profesional	6	2,4	83,3	0,0	0,0	50,0	0,0	16,7
Empleado	111	44,6	53,2	20,7	21,6	23,4	4,5	15,3
Técnico	62	24,9	69,4	8,1	21,0	12,9	0,0	8,1
Obrero	70	28,1	15,7	4,3	40,0	54,3	11,4	12,9
Semestre II	183	100,0	54,6	10,4	32,8	36,1	4,4	12,0
Profesional	6	3,3	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0
Empleado	63	34,4	63,5	20,6	14,3	20,6	1,6	19,0
Técnico	58	31,7	81,0	8,6	24,1	12,1	3,4	12,1
Obrero	56	30,6	17,9	1,8	66,1	76,8	8,9	5,4

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 23

REGIÓN CALLAO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE REQUERIRÁ CONTRATAR EN EL AÑO 2014, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN SEMESTRE Y GRUPO OCUPACIONAL

Semestre/Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Rama de actividad						Total (Porcentaje)
			Extractiva 1/	Industria	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Servicios 2/	
Semestre I	249	100,0	2,4	36,1	1,2	6,4	26,9	26,9	100,0
Profesional	6	2,4	0,0	66,7	0,0	0,0	16,7	16,7	100,0
Empleado	111	44,6	0,0	18,0	2,7	4,5	37,8	36,9	100,0
Técnico	62	24,9	0,0	24,2	0,0	16,1	29,0	30,6	100,0
Obrero	70	28,1	8,6	72,9	0,0	1,4	8,6	8,6	100,0
Semestre II	183	100,0	0,5	44,8	2,2	4,4	20,2	27,9	100,0
Profesional	6	3,3	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleado	63	34,4	0,0	23,8	4,8	7,9	27,0	36,5	100,0
Técnico	58	31,7	1,7	24,1	1,7	3,4	34,5	34,5	100,0
Obrero	56	30,6	0,0	83,9	0,0	1,8	0,0	14,3	100,0

Nota: Cifras referenciales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes, hoteles y agencias de viajes, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad, Nov-Dic 2013.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Glosario de términos

Capacitación: Proceso de acciones planeadas para identificar, asegurar y desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que las personas requieren para desempeñar las funciones de sus diversas actividades, así como futuras responsabilidades.

Deficiencias: Son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida.

Discapacidad: Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Discapacidad Física o Motora: Se refiere a la disminución de las funciones motoras o a la ausencia de movilidad física provocada por diversas lesiones (parálisis, mutilación, así como enfermedades degenerativas, neuromusculares o infecciosas).

Discapacidad Sensorial: Esta referida a la discapacidad auditiva, discapacidad visual y discapacidad en el habla.

Discapacidad auditiva: La discapacidad auditiva está definida como la carencia o disminución de la audición, es un déficit total o parcial que imposibilita la capacidad de escuchar de manera adecuada, (leve o ligera, media o moderada, severa y profunda).

Discapacidad visual: Es la deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él, (ceguera total, ceguera legal, disminución o limitación visual y baja visión, visión parcial o visión subnormal).

Discapacidad del Habla: La discapacidad en el habla está referida a problemas en la producción de sonidos, (trastornos de la articulación, trastornos de la fluidez del habla y trastornos de la voz o resonancia).

Discapacidad Intelectual: Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas.

Clasificación de la Discapacidad Intelectual¹²: Intelectual ligera o leve, intelectual media o moderada, intelectual severa o grave, profunda/ pluri-discapacidad.

Discapacidad Mental¹³: Es aquella discapacidad que se manifiesta con trastornos en el comportamiento provocada por perturbaciones mentales. Se caracteriza por limitaciones significativas para razonar, planificar, solucionar problemas, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia.

¹² La presente clasificación es la aceptada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Asociación Americana de Psiquiatría (sus siglas en inglés: APA) y la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (sus siglas en inglés: AAIDD), estas utilizan como criterio de diagnóstico el CI.

¹³ Idem.

Rama de actividad económica: se refiere a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican por la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios.

Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas” (adaptación del CIIU-Rev. 3), que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información. Las ramas son las siguientes:

- **Agricultura:** agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas
- **Minería:** explotación de minas y canteras, petróleo.
- **Industria de bienes de consumo:** comprende la fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; fabricación de textiles y prendas de vestir, fabricación de zapatos, muebles y productos plásticos.
- **Industria de bienes intermedios:** comprende la industria del cuero, industria maderera, fabricación de papel, fabricación de sustancias químicas y productos químicos, fabricación de productos de caucho, fabricación de productos minerales no metálicos e industria metálicas básicas.
- **Industria de bienes de capital:** comprende la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.
- **Construcción:** industria de la construcción.
- **Comercio:** comercio al por mayor y al por menor.
- **Servicios no personales:** electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
- **Servicios personales:** restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.
- **Hogares:** abarca las actividades de hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo (incluye conserjes, institutrices, secretarios, choferes, jardineros, etc.

Vulnerabilidad: Se aplica para identificar a aquellos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida.

Metodología de la Encuesta de Demanda Laboral de Personas con Discapacidad (EDL-PCD)

Objetivo general

Obtener información sobre la demanda laboral futura de personas con discapacidad en empresas privadas formales de 20 a más trabajadores, así como los requerimientos de calificación necesaria para desarrollar adecuadamente la ocupación demandada, con la finalidad de orientar adecuadamente las políticas, planes y programas para su atención.

Objetivos específicos

- ✓ Identificar las ocupaciones que serán demandadas en el año 2014, identificando los requisitos tales como nivel educativo, carrera técnica o profesión, capacitación y experiencia, entre otros.
- ✓ Conocer las razones por las cuales las empresas contratarían o no contratarían personas con discapacidad en el año 2014.
- ✓ Conocer si la empresa cuenta con una Política de Recursos Humanos que incorpora la gestión del trabajador con discapacidad.
- ✓ Conocer si la empresa enfrentará dificultades para contratar personas con discapacidad y las acciones que piensa implementar para el desarrollo de su gestión.

Población objetivo

La población objetivo está definida por el conjunto de empresas privadas formales con 20 a más trabajadores con oficina principal en la Región Callao, de las ramas de actividad económica:

- Agricultura y Pesca
- Minería
- Industria
- Electricidad, gas y agua
- Construcción
- Comercio
- Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles
- Servicio prestados a empresas
- Enseñanza
- Servicios sociales, comunales y de recreación
- Restaurantes, hoteles y agencias de viajes
- Transportes y comunicaciones

Cobertura

La encuesta se realiza en la Región Callao.

Tipo de Encuesta

Es un estudio de casos.

Tasa de respuesta

La tasa de respuesta final fue de 69%.

Variables a obtener

- ✓ Tamaño de empresa.
- ✓ Ramas de actividad económica.
- ✓ Razones de contratación y no contratación de personal con discapacidad.
- ✓ Tipo de discapacidad.
- ✓ Capacitación específica de la ocupación demandada.
- ✓ Nivel educativo requerido para la ocupación demandada.
- ✓ Edad requerida para la ocupación demandada.
- ✓ Tipo de contrato de la ocupación demandada.
- ✓ Jornada laboral de la ocupación demandada.
- ✓ Rango de remuneraciones de la ocupación demandada.
- ✓ Política de recursos humanos que incorpora la gestión del trabajador con discapacidad.
- ✓ Acciones que implementará la empresa para el desarrollo de la gestión de recursos humanos.
- ✓ Incentivos tributarios y económicos establecidos en la legislación para las empresas que contratarán trabajadores con discapacidad por nivel de conocimiento.
- ✓ Dificultades operativas para la contratación de trabajadores con discapacidad.
- ✓ Servicio público especializado que facilite la contratación de trabajadores con discapacidad.